

PROGRAMACION DIDACTICA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

IES LA RAMBLA
San Esteban de Gormaz
Curso 2018-19
Céline Gendreau

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO
- III. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA SECUNDARIA
- IV. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
- V. COMPETENCIAS CLAVE
- VI. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS BÁSICAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES 1º E.S.O.
- VII. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS BÁSICAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES 2º E.S.O.
- VIII. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APREDIZAJE, COMPETENCIAS BÁSICAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES 4º ESO.
- IX. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- X. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES
- XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
- XII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- XIII. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA.
- XIV. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- XV. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA
- XVI. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGR

I. INTRODUCCIÓN

La sociedad en la vivimos está inmersa en un proceso de globalización que se percibe cada vez con más intensidad en la vida cotidiana; los medios de los que disponemos hacen que la información se transmita en tiempo real. Las relaciones humanas no tienen más barreras que las que el ser humano establece con su individualismo. Esta progresiva desaparición de fronteras, hace que esta sociedad tenga que enfrentarse a nuevos retos a los que hay que dar respuesta.

Es necesario que el alumnado esté dotado de las herramientas necesarias que le permita tener la formación precisa para integrarse con garantía en el mundo profesional y social, al menos, en igualdad de condiciones, al resto de los ciudadanos del mundo.

La importancia de la comunicación y del conocimiento es incontestable en la sociedad actual y en consonancia con esta realidad **el Consejo Europeo** hace hincapié en la necesidad de aunar esfuerzos para lograr una economía competitiva basada en el conocimiento e **insta a los estados miembros a desarrollar acciones que fomenten el estudio de, al menos, dos lenguas, además de la materna.** En esta misma línea irían encaminadas las actuaciones del actual sistema educativo. Este es un reto fundamental de toda la comunidad educativa y de la sociedad, en general. **El plurilingüismo es una fuente de enriquecimiento personal, social y cultural** que lleva a comprender el mundo de una manera más amplia, ya que son más los puntos de referencia utilizados.

El interés por las lenguas se desarrolló de forma masiva durante el periodo de la Ilustración ya que estos filósofos inspirados por sus ideas ilustradas sobre la razón, la tolerancia, la condena de lo irracional, la justicia etc, sintieron el deseo de conocer nuevas culturas, lo que les llevó al interés por el conocimiento de nuevas lenguas.

Es importante llevar a cabo un aprendizaje significativo donde el protagonista sea el propio alumno, teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta y tratando en todo momento de que el aprendizaje se realice en un ambiente distendido que facilite la comunicación y las relaciones humanas.

Es determinante el papel del profesor de idiomas que motiva, anima e incita al alumno a sumergirse en la aventura de una nueva cultura cuyo embajador principal es la lengua. El objetivo fundamental de este viaje es la creación de ciudadanos europeos, críticos y autónomos que cuenten con una formación integral.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera comprende los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que van a permitir al alumno desarrollar las competencias clave que le llevarán a desenvolverse con una determinada soltura en los diferentes aspectos que componen la lengua escrita y hablada y que, conjuntamente con el resto de las materias, le van a conducir a un desarrollo personal dentro del engranaje de la sociedad.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que van a hacer posible el cumplimiento de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y la adquisición de las competencias clave.

Los criterios de evaluación indican el saber, el saber hacer y el saber ser, y conducen al docente a la consecución de los estándares, que se concretan en lo que el alumno es competente a nivel oral y escrito y todo aquello que el profesorado deberá evaluar de manera clara y concisa. Estos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten medir el grado de asimilación de los conocimientos y los logros alcanzados. A través de estos estándares el docente podrá detectar aquellos casos que requieren una atención especial y aplicar la atención a la diversidad de manera adecuada y efectiva.

Para elaborar la programación hemos tenido en cuenta la siguiente legislación:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el *currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.(BOE 3 de enero)

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la *educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.(BCyL8 de mayo)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las *competencias*, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 28 de enero)

II. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso escolar 2018-2019 el departamento de francés es unipersonal y está integrado por un solo miembro Céline Gendreau. En el IES La Rambla se imparte francés como segunda lengua extranjera como materia optativa en 1 ESO, 2 ESO y 4 ESO con dos horas semanales.

III. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA SECUNDARIA

La **Educación Secundaria Obligatoria** es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida. Para que el alumnado logre adquirir las competencias del currículo y los objetivos de esta etapa, es conveniente integrar los aspectos metodológicos en el diseño curricular en el que se han de considerar, entre otros factores, la naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado. Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben proporcionar al alumno un conocimiento sólido de los contenidos, al mismo tiempo que propiciar el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión y el sentido crítico, y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de las competencias y la efectividad de los aprendizajes. La metodología, por tanto, ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias

por lo que será **activa y participativa**, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.

En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. **El rol del docente es fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara** en sus relaciones, de **diseñar secuencias de aprendizaje integradas** que planteen la interrelación entre distintos contenidos de una materia o de diferentes materias, de **planificar tareas y actividades** que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula por lo que le será necesario **adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje** de los alumnos en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje. Por último, **la coordinación docente es clave tanto en la selección de las estrategias metodológicas como en la elección de materiales y recursos didácticos de calidad**. Los equipos docentes tienen que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende

(partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los jóvenes aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos niños/as que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los adolescentes es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de

diferente participación. En nuestra programación el alumno/a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los niños/as, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno/a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el niño/a anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; entre nuestros materiales existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro trabajo tiene en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares, empezando por el conocimiento del mismo niño y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas

de cada unidad, que se relacionan con las demás áreas del Currículo: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, la Educación Artística, las Matemáticas, la Educación Física, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las competencias básicas pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

La comprensión lectora. En FLE, la comprensión lectora tiene como objetivo conducir al alumno/a progresivamente hacia el sentido de un escrito, a comprender y a leer diferentes tipos de texto (diálogo, carta, poesía, mail, menú, folleto turístico, obra de teatro, etc...), abanico de posibilidades presentes en el método. Sin embargo, la primera finalidad de esta competencia va más allá de la comprensión explícita inmediata de un texto. Se trata también de aprender a leer lo que está implícito aprendiendo a desarrollar progresivamente estrategias de lectura que favorezcan una actitud activa de descubrimientos lingüísticos y no lingüísticos y que lleven al alumno a enriquecerse. En esto, presenta una ventaja innegable en la didáctica de las lenguas y contribuye, entre otros, al desarrollo de diferentes habilidades y particularmente a la comprensión escrita y a la fluidez oral que los alumnos podrán aprovechar en situaciones auténticas.

Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). El desarrollo de las TIC y otros recursos didácticos constituye una parte consubstancial, cada día un poco menos indisoluble por no decir indispensable, en la vida de todos los ciudadanos y en particular de los jóvenes que han nacido y han crecido

en una sociedad donde su uso es algo habitual. Además su considerable impacto y propagación por el mundo, las TIC constituyen un elemento importante de la cultura actual. En este punto, la urgente necesidad de promover su uso en el marco escolar, con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje pero igualmente la calidad de la enseñanza, es innegable. En los enfoques comunicativos, la utilización de documentos auténticos así como la exposición de la lengua en diversos contextos de la realidad de la lengua extranjera tiene un papel muy importante como hemos subrayado anteriormente. Así, el lugar de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje del francés están totalmente justificados. En efecto, para las lenguas extranjeras las TIC son un recurso infinito porque permiten el acceso directo e instantáneo a otros países, a otras culturas. Favorecen también el trabajo de las cinco competencias orales y escritas, el aprendizaje a distancia y el acceso a documentos auténticos en tiempo real. A esto, no podemos negar el hecho de que suscitan a menudo el interés, la curiosidad y la motivación del alumno/a, lo que finalmente se traduce en un aprendizaje de mejor calidad y compromiso personal acrecentado. Ocupan hoy, justamente, un lugar de preferencia en el proceso de aprendizaje de una lengua.

Las competencias básicas. Las competencias básicas son definidas por la Unión Europea como una combinación de saber hacer, competencias, conocimientos y aptitudes adaptadas al contexto. Llamamos competencia básica a toda competencia que todo el mundo utiliza para su desarrollo personal, así como para una ciudadanía activa, la integración social y el empleo. Permiten poner el acento sobre los aprendizajes que serán considerados como indispensables. Se trata de competencias que los alumnos deben haber adquirido cuando acaben la etapa de enseñanza obligatoria con el fin de poder desarrollarse plenamente en su vida personal, ser ciudadanos activos, integrarse en la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje constructivo permanente a lo largo de su vida.

Estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Los estándares de aprendizaje son referentes que describen lo que los alumnos deben saber hacer para llegar a tener un cierto nivel de aprendizaje. Se trata de herramientas que permiten evaluar el aprendizaje cuya elaboración refleja el currículum en vigor de la LOMCE. Los criterios de evaluación tal y como el Real Decreto los define, permiten determinar los resultados del aprendizaje y concretizan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada

materia. Deben ser observables, medibles y evaluables con el fin de medir los grados de rendimiento o de éxito obtenidos durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. En esto, se trata de referentes fiables y adecuados de evaluación, proceso que refleja lo que debemos evaluar, lo que el alumno/a debe alcanzar tanto en el fondo como en la forma y en la aptitud.

Las **actividades o experiencias de aprendizaje** son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados. Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender (sin dificultades añadidas) al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de actuaciones diversas en un mismo grupo de alumnos.

Para la selección de actividades o experiencias de aprendizaje se proponen los siguientes criterios operativos:

- Validez; esto es, relación entre experiencia y conducta deseada.
- Comprensividad; ya que los diferentes tipos de aprendizaje exigen distintos tipos de experiencias.
- Variedad; para cubrir diferentes intereses, modalidades de aprendizaje, ritmo de trabajo, etc.
- Adaptación al nivel general del desarrollo individual y del grupo.
- Estructuración en redes o constelaciones alrededor de un plan general.
- Continuidad dentro de la misma competencia; entre la experiencia escolar y la extraescolar, dentro del mismo tiempo escolar.
- Relevancia para la vida cotidiana del alumnado; ya que, generalmente, este aprende para responder a sus necesidades.
- Participación; la planificación conjunta evita el aprendizaje parcial.

Al igual que los tiempos, los agrupamientos y los espacios, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos. Se contemplarán, así, **actividades graduadas en su nivel de dificultad y profundización**, en función de la propia evolución del alumno a lo

largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo siempre de lo general a lo concreto, de forma que las actividades sean lo suficientemente fáciles como para lograr el éxito y, a su vez, lo suficientemente difíciles como para que supongan un reto. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- 1. Actividades previas y de motivación.** Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
- 2. Actividades de desarrollo.** Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.
- 3. Actividades de refuerzo.** Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales) es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.
- 4. Actividades de ampliación.** Son aquellas que posibilitan a los alumnos seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos con ritmos de aprendizaje “rápido”.
- 5. Actividades de evaluación.** El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos como diferentes al resto, para reajustar permanentemente los procesos educativos.
- 6. Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos.** Son aquellos que pretenden:
 - Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa.
 - Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias.
 - Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación.
 - Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.
 - Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad,

favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán **actividades de aprendizaje integradas** que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de **aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos**.
3. Se fomentará **el aprendizaje inductivo, la reflexión, la investigación y el emprendimiento** así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán **diseñar tareas y proyectos** que supongan el **uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral** mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá **el trabajo individual, en equipo y cooperativo**.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
7. Se procurará seleccionar **materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles**, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y las de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente, pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a distintas motivaciones.

En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos y alumnas el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas
Fuera del aula	Biblioteca. Sala de audiovisuales. Sala de informática. Salón de actos. Patio, otros...
Fuera del centro	Visitas y actos culturales fuera o dentro de la localidad.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Superando el modelo de ordenación del mobiliario tradicional, se proponen dos distribuciones alternativas, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

- a) Asamblea, disposición en forma de “u” para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
- b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de proyecto o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir:

I.- Grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior.

II.- Grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Es la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones.

IV. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y

de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y

valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

V. COMPETENCIAS CLAVE

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *competencias básicas*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las competencias básicas que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, **una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos**. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como **la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar los conocimientos y las habilidades en una situación determinada* (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar recursos o conocimientos que se tienen* (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).**

Hay un aspecto que debe destacarse, **formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento.** La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que **muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.**

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de

aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia. El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer. La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada. Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas. El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que

se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

- **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital. Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos. El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos. La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

- **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente. Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente. Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

- **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad. Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas. El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto

en el ámbito personal como en el social o laboral. La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación. Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

- **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad. La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, francés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además se aprecia una incidencia en la competencia social y cívica, la competencia de aprender a aprender y la digital. También contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La competencia de Conciencia y Expresión cultural se trabaja cuando se utilizan documentos que ayudan al alumno a descubrir otras realidades culturales diferentes.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje del Francés como lengua extranjera se apoya en el aprendizaje de cuatro destrezas (Comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral). El aprendizaje de una lengua extranjera refuerza el conocimiento de la materna, ya que nos lleva a la reflexión y a la comparación.

El aprendizaje del francés mejora la competencia comunicativa, en general, ya que contribuye al desarrollo de la expresión ya sea oral o escrita. En ambas se utilizan las convenciones sociales y se debe discriminar la información para comprender el mensaje en los diferentes contextos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El estudio de una lengua extranjera plantea muchas situaciones en las que se deben elaborar hipótesis y seleccionar del repertorio adquirido. Cuando se conoce una lengua con mayor profundidad se utilizan construcciones sintácticas más complejas, para razonar de manera más profunda.

Cuando se estudia una lengua extranjera las estructuras se aprenden de manera razonada y este ejercicio desarrolla la competencia lógico-matemática que es la misma que se utiliza en la resolución de problemas matemáticos.

Competencia digital

Actualmente la información llega en tiempo real y las comunicaciones son cada vez más estrechas en un mundo sin distancias. El aprendizaje del francés permite obtener toda la información que necesitemos en esta lengua.

Es importante la toma de conciencia sobre la utilidad de la lengua para el conocimiento y la comunicación personal que se produce, gracias a las nuevas tecnologías, en un tiempo inmediato. Vivimos en un mundo cada vez más globalizado y el aprendizaje de una lengua extranjera abre puentes entre los países que hablan esa lengua lo que va creando una cohesión global que supera las fronteras. Esta cohesión solo se puede llevar a cabo a través de soportes digitales.

Competencia de aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera hace que se desarrolle la reflexión sobre el propio proceso, identificando las estrategias y los recursos más eficaces para el aprendiz. Facilita la capacidad de interpretar la realidad y de expresarla, lo que hace que se vayan integrando los conocimientos, se formulen hipótesis y se seleccionen aquellos mecanismo que le van a permitir expresar sus sentimientos. Se fomenta la reflexión. Cuando se es consciente del proceso de aprendizaje este se estructura y se toma conciencia de las capacidades que forman parte de este proceso.

Competencia social y cívica

Una lengua es el vehículo de una cultura y transmite el ser y sentir de sus hablantes. El conocimiento de una lengua extranjera hace que se conozca una nueva sociedad con sus costumbres y sus peculiaridades. El respeto y la aceptación de la diferencia como algo enriquecedor fomenta la tolerancia y el espíritu aperturista. El acercamiento a una nueva cultura forma ciudadanos más libres y críticos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Cuando se aprende una lengua extranjera se desarrollan mecanismos que fomentan la iniciativa. El alumno gestiona el proceso de su aprendizaje y debe tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo para que sea eficaz tanto en el aula como en las

situaciones de la vida real que se le puedan plantear. El aprendizaje de una Lengua extranjera es ya un reto en sí mismo, que llevará al alumno a desenvolverse en escenarios múltiples asumiendo los posibles riesgos de la comunicación.

En nuestra comunidad el francés es una puerta abierta a un mundo de oportunidades que por cercanía ofrece Francia y este currículo pretende que el emprendimiento sea una actitud de vida.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje de una lengua extranjera está inmerso en todo tipo de manifestaciones culturales. La lengua es el vehículo de la cultura y a través de su estudio se abordan las manifestaciones artísticas de la francofonía, la realización de producciones creativas ya sean orales o escritas implican una apreciación de la belleza.

El área de Segunda Lengua Extranjera I: francés, como materia de 1.º de **Bachillerato** que puede ser cursada en todas las modalidades y opciones, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave.

¿Cómo contribuye la materia de francés en la adquisición de las competencias clave?

- En primer lugar, y dado su carácter instrumental, **esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.** El lenguaje es la herramienta fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. El aprendizaje de una lengua extranjera refuerza el conocimiento de la materna, ya que nos lleva a la reflexión y a la comparación. El aprendizaje del francés mejora la competencia comunicativa en general ya que contribuye al desarrollo de la expresión ya sea oral o escrita en ambas se utilizan las convenciones sociales y se debe discriminar la información para comprender el mensaje en los diferentes contextos. La materia proporciona contenidos y situaciones de enseñanza-aprendizaje significativos para estimular las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.

- **Aprender a usar una lengua extranjera desarrolla mecanismos que fomentan la iniciativa:** El alumno gestiona el proceso de su aprendizaje y debe tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo para que sea eficaz, tanto en el aula como en las situaciones de la vida real que se le puedan plantear. El aprendizaje de una lengua extranjera es ya un reto en sí mismo, que llevará al alumno a desenvolverse en escenarios múltiples asumiendo los posibles riesgos de la comunicación. Utilizar un idioma extranjero es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, con el aprendizaje del francés se contribuye a progresar en el **sentido de iniciativa** y su **espíritu emprendedor**, en particular al desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Por otra parte, el francés es una puerta abierta a un mundo de oportunidades que ofrece Francia y todos los países francófonos.

Una posibilidad importante orientada a la consecución de la competencia de autonomía e iniciativa personal, y del espíritu emprendedor es la del trabajo con los documentos de distintas tipologías que pueden ser explotados en clase con modelos de personas representativos de ello: desde deportistas, aventureros o empresarios, a personas que hacen cambiar el mundo o que representan o han representado movimientos solidarios.

- **El aprendizaje de una lengua extranjera se relaciona directamente con la competencia *aprender a aprender***, al hacer que se desarrolle la reflexión sobre el propio proceso, identificando las estrategias y los recursos más eficaces para el aprendiz. Facilita la capacidad de interpretar la realidad y de expresarla lo que hace que se vayan integrando los conocimientos, se formulen hipótesis y se seleccionen aquellos mecanismo que le va a permitir expresar sus sentimientos. También se fomenta la reflexión, desde la toma de conciencia de la estructura del proceso de aprendizaje y de las capacidades que forman parte de este. También coopera en la

adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como la realización de comentarios de textos de distinto tipo.

- **El aprendizaje de la lengua extranjera contribuirá de manera indirecta, y solo muy parcialmente, a la competencia matemática**, a través de la expresión de las cantidades numéricas en francés, de las operaciones o la revisión de expresión de estadísticas o lectura y comprensión de datos infográficos. No obstante, el estudio de una lengua extranjera plantea muchas situaciones en las que se deben elaborar hipótesis y seleccionar del repertorio adquirido. Cuando se conoce una lengua con mayor profundidad se utilizan construcciones sintácticas más complejas para razonar de manera más profunda. Cuando se estudia una lengua extranjera las estructuras se aprenden de manera razonada y este ejercicio desarrolla la competencia lógico-matemática, que es la misma que se utiliza en la resolución de problemas matemáticos.
 - **En lo referido a las competencias básicas en ciencias y tecnología**, el conocimiento y dominio de la argumentación al que se irá llegando en la etapa del Bachillerato aportarán nuevas herramientas al alumnado para comprender documentos escritos en lengua extranjera, lo que abrirá espectacularmente las posibilidades de conseguir información.
- **El francés como segunda lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa, coopera decisivamente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los

interlocutores. Por otro lado, en el aprendizaje de una lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y a través de estas interacciones se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

- **Esta asignatura propiciará también un marco ideal para el desarrollo de la competencia digital**, al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. El aprendizaje del francés permite obtener toda la información que necesitemos en esta lengua. Es importante la toma de conciencia sobre la utilidad de la lengua para el conocimiento y la comunicación personal que se produce, gracias a las nuevas tecnologías, en un tiempo inmediato. Vivimos en un mundo cada vez más globalizado y el aprendizaje de una lengua extranjera abre puentes entre los países que hablan esa lengua, lo que va creando una cohesión global que supera las fronteras. Esta cohesión solo se puede llevar a cabo a través de soportes digitales.
- El aprendizaje de una lengua extranjera está inmerso en todo tipo de manifestaciones culturales. La lengua es el vehículo de la cultura y a través de su estudio se abordan las manifestaciones artísticas de la francofonía. La realización de producciones creativas, ya sean orales o escritas, implican una apreciación de la belleza. Por ello, Segunda Lengua extranjera: Francés, es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad y el interés hacia otras culturas y sus manifestaciones, lo que le ayudará a valorar de manera responsable el patrimonio cultural global y a adoptar una actitud de respeto. Así se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y expresiones**

culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano, a través de todo tipo de manifestaciones artísticas: literatura, música, pintura, cine, etc.

<p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>																
	<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p>	X				X	X	X		X							Durante todo el curso
	<p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura</p>	<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad,</p>	X					X	X		X							Durante todo el curso

<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la</p>	<p>social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>																
	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>4. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	X		X						X	X						
	<p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la</p>																	

<p>certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas1.</p> <p>Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y</p>	<p>organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una petición).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e</p>																	
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>Identificación de algunos símbolos fonéticos con el reconocimiento de fonemas de uso frecuente.</p> <p>Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y rases.</p>	<p>intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>																		
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE							ELEMENTOS TRANSVERSALES						Evalua.		
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6			
BLOQUE 2: PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario y contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución	1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	X					X										Durante todo el curso
		2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el	X				X	X	X		X				X	X		

<p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje muy conocido y usado en la vida real).</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos:</p> <p>Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p>	<p>vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.</p>	<p>transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones</p>														<p>el curso</p> <p>Durante todo el curso</p>
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <p>Pedir ayuda.</p> <p>Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>	<p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más</p>															
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Iniciación de relaciones personales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p>	<p>común para organizar el texto.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y</p>															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno</p> <p>Patrones sonoros básicos, acentuales, rítmicos y de entonación: Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente</p> <p>Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y</p>	<p>concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7.Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>8.Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para</p>															
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>acentuación de palabras y frases.</p>	<p>buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>															
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (*2)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (*3)						Evalua.		
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6			
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre	1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar).	X							X	X							Durante todo el curso
		2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos y opiniones sobre temas	X			X						X						

<p>significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación de relaciones personales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p>	<p>adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a</p>	<p>generales, conocidos o de su interés</p>																
		<p>3. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje</p>	X		X	X			X	X			X					Durante todo el curso
		<p>4. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que</p>	X		X			X		X			X	X				Durante todo el curso

<p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio;</p>	<p>la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>5.Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una petición).</p> <p>6.Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7.Reconocer las principales convenciones</p>	<p>pueda releer las secciones difíciles.</p>													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.</p>														
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (*2)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (*3)						Evalua.	
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6		
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS Estrategias de producción: Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales básicas y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría	1.Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. 2.Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. 3.Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales,	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).	X														Durante todo el curso
		2. Escribe notas y mensajes (SMS, <i>WhatsApp</i> , <i>Twitter</i>), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.	X		X				X	X		X				X	X

<p>expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p>	<p>comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4.Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5.Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>	<p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.</p>	X						X		X			X	X	Durante todo el curso

<p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno</p>	<p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p>																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.																	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Presente de *s'appeler, être, avoir*. Presentativos: *voici, voilà*. Pronombres personales, demostrativos e interrogativos Artículos Singular y plural del sustantivo Números cardinales Exclamación (*Oh là là! On y va!*)
2. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. La orden. Imperativos Las nacionalidades; países de la Unión Europea y francófonos. Números ordinales. Preposiciones *à/en* + medios de transporte. Preposiciones de lugar.
3. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Presente de indicativo de los verbos regulares del 1º grupo, *parler, habiter*. La afirmación: *oui/si, d'accord*. Adjetivos calificativos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). *facile/ difficile à...* Expresiones de cantidad. *Combien de...?* Indefinidos. *Qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est, Il/Elle est, Ils/Elles sont, c'est, ce sont*. Determinantes interrogativos *quel, quelle, quels, quelles*.
4. Expresión de la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Verbos *aimer/adorer/détester Verbo pouvoir/vouloir* Adverbios de modo. *Adv. de manière en –ment* Determinantes posesivos (un solo poseedor). *À qui est-ce? c'est à + pronombres tónicos/nombres*.

5. Descripción de estados y situaciones presentes y habituales. Presente simple y presente continuo. La interrogación directa (la entonación) La negación *non, ne....pas, pas du tout. Comment...?* Adverbios de tiempo
6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. *Passé récent Passé composé* con *avoir* Adverbios y frases adverbiales: *hier, la semaine dernière etc.* Verbo *venir*
7. Expresión de sucesos futuros. *Futur proche.* Verbo *aller* Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo más usuales (*de... à, de... jusqu'à, dans*)
8. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. *Presente de faire. Je voudrais...* Pronombre «*on*»
9. Expresión del conocimiento y la certeza. Verbos modales (*frases déclaratives*)

(*2) Competencias clave

1. Competencia en comunicación lingüística CCL
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
3. Competencia digital CD
4. Competencia para Aprender a aprender CPAA
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
6. Conciencia y expresiones culturales CEC
7. Competencias sociales y cívicas CSC

(3*) Elementos transversales:

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa se trabajarán en todas las materias:

- la comprensión lectora (1)
- la expresión oral y escrita (2)
- la comunicación audiovisual (3)
- las Tecnologías de la Información y la Comunicación (4)
- el emprendimiento (5)
- la educación cívica y constitucional (6)

Distribución de los contenidos por evaluación - 1 ESO						
Evalua.	Unidad	Función comunicativa	Aspectos gramaticales	Aspectos léxicos	Aspectos fonéticos	Aspectos socioculturales
1ª	0	Reconocer el francés Iniciarse al francés y a los símbolos de los enunciados.		Palabras transparentes El alfabeto Los números de 0 à 20	Ritmo de la frase	La geografía de Francia: las ciudades principales y los países fronterizos
	1	Saludar Presentarse y presentar a alguien.	Comment tu t'appelles ? Je m'appelle... <i>Qui est-ce ? c'est</i> Presentativos: <i>voici, voilà</i>	Las expresiones para saludar y despedirse.	Sensibilización a los tonos interrogativos y exclamativos.	Las normas de cortesía en Francia.
	2	Identificar y describir un objeto Hablar de las asignaturas.	Artículos definidos e indefinidos. <i>Qu'est-ce que c'est ? C'est...</i>	El material de clase Los colores Las asignaturas Los días de la semana	El sonido [ø]	El sistema escolar en Francia.
	3	Pedir información sobre alguien Hablar de sus gustos Describir a alguien Dar su fecha de cumpleaños	Los verbos en -er, el verbo être El femenino de los adjetivos El plural	Los deportes y los ocios Los adjetivos para la descripción	El sonido [y] y el sonido [R]	Los deportes Las fiestas en Francia
2ª	4	Decir donde vive Dar y pedir la nacionalidad Dar y pedir la edad	Determinantes interrogativos <i>quel, quelle, quels, quelles</i> Los adjetivos de nacionalidad El verbo avoir	Los países de Europa y de la Francofonía	El sonido [y] El sonido [R]	Los países de la Unión Europea Des personnalités francophones.
	5	Dar apreciaciones Describir acciones Hablar del medioambiente	La negación <i>On = nous</i>	Los verbos de acción El reciclaje y el medioambiente	El sonido [ʒ] El sonido [ã]	Gestos ecológicos diarios

				Los números hasta 100		
	6	Situar en el espacio Hablar de su familia Dar órdenes o consejos Expresar la pertenencia	Las preposiciones de lugar Los adjetivos posesivos <i>À qui est-ce? c'est à + pronombres tónicos/nombres.</i> El verbo <i>avoir</i> El imperativo afirmativo	La familia La casa	El sonido [ø] El sonido [z]	Los apellidos y nombres en Francia
3ª	7	Proponer, pedir rechazar alimentos. Hablar de la comida Hablar de su vida diaria Hablar de las tareas cotidianas.	Los adjetivos demostrativos El verbo <i>faire</i>	La comida Las actividades diarias	El sonido [v] El sonido [œR]	La gastronomía francesa
	8	Narrar hechos en el pasado Hablar de proyectos	El passé composé : formación (auxiliar être y avoir) El futuro próximo. Aller + infinitivo	Los ocios	El sonido [j] El sonido [ɛ̃]	Las vacaciones en Francia
		Tercera evaluación: Lectura (en clase) del libro Les Trois Mousquetaires de Alexandre Dumas et adaptée par Colette Samson (Clé Internationale, Niveau 1)				

VII. TABLA DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVES, ELEMENTOS TRANSVERSALES Y TEMPORALIZACIÓN DE 2º ESO

Los estándares básicos están marcados en color gris.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (2*)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (3*)						Evaluac.		
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6			
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información	1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	X						X	X								Durante todo el curso
		2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y	X							X								X

<p>esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados</p>	<p>sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el</p>	<p>estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>														
		<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>	X					X		X					X	Durante todo el curso
		<p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>	X					X	X		X				X	Durante todo el curso

<p>puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p>	<p>centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados.</p>	<p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	X		X			X	X			X	X					
---	--	---	---	--	---	--	--	---	---	--	--	---	---	--	--	--	--	--

<p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>Reconocimiento de formas contractas. Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales.</p>	<p>6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>																			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (*2)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (*3)						Evalua.				
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6					
<p>BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución:</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras</p>	<p>1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>	X			X				X								Durante todo el curso		
		<p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	X					X	X		X				X	X				Durante todo el curso
		<p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, pide y ofrece</p>	X					X	X		X				X	X				Durante todo el curso

<p>valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos:</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <p>Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p>	<p>mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de</p>	<p>cosas, pide y da indicaciones o instrucciones</p>															
		<p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera muy sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	X					X		X					X		Durante todo el curso

<p>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p>	<p>estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves</p>																			
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y</p>	<p>intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>																				
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Pronunciación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>Pronunciación de formas contractas.</p> <p>Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.</p> <p>Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.</p>																					
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (*2)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (*3)						Evalua.			
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6				
<p>BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales,</p>	<p>1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p>	X						X		X						Durante todo el curso		
		<p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>	X		X					X	X		X						Durante todo el curso
		<p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).</p>	X			X				X									Durante todo el curso
		<p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves</p>	X			X		X		X									Durante todo el curso

<p>normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p>	<p>a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados.</p>	<p>en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p>																
		<p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles</p>	X		X					X				X				Durante todo el curso

<p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la</p>	<p>6.Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7.Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.</p>																			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.																				
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (*2)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (*3)						Evalua.				
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6					
<p>BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución</p> <p>Expresar el mensaje con claridad ajustándose a</p>	<p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p>	X			X					X	X						Durante todo el curso		
		<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, <i>WhatsApp</i>, <i>Twitter</i>), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.</p>	X			X					X		X		X					Durante todo el curso
		<p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene</p>	X							X		X				X				

<p>los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p>	<p>escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4.Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5.Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras</p>	<p>el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancelan o confirman una invitación o unos planes).</p>													<p>Durante todo el curso</p>
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------

<p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento y la certeza.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la</p>	<p> sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e.</p>													
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias y deseos.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la</p>	<p>punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p>													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.															
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Fórmulas de cortesía. Verbo *connaître* Interrogativos: *pourquoi?, où?, comment?* El imperativo. Numerales ordinales (hasta 50).
2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Verbos *savoir* y *croire*. Formas de la interrogación: entonación; *est-ce que, etc*; inversión; *que, quoi*. Respuestas a interrogativas totales (*oui/si, non*). Respuestas a interrogativas parciales; (*si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus*). Expresión de la comparación: *plus/moins/aussi/autant...que*. Preposiciones y locuciones de lugar: *sur/sous/à côté de... prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*.
3. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. *Être en train de, Être sur le point de commencer à + Infinitive*
4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. *Savoir* Expresión del deseo: *j'aimerais/je voudrais. Pouvoir Devoir*
5. Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad. Artículos partitivos. Su

empleo en frases afirmativas y negativas. Adverbios de cantidad (*un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...*).

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Momentos del día. Expresión de la hora. *Passé composé être y avoir* Pasado reciente (*terminer de, venir de + Infinitive*). La negación: *ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne ... aucun*. Verbos del segundo grupo: presente e imperativo.

7. Expresar sucesos futuros. Pronombres personales C.O.D. y C.O.I: su colocación. Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (*de ... à, de ... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.*). : puntual (*l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en (année))*); indicaciones de tiempo (*après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite*); duración (*de ... à, de ... jusqu'à, en ce moment*); anterioridad (*il y a ... que, ça fait ... que*); posterioridad (*plus tard*); secuenciación (*à partir de, finalement*); simultaneidad (*au moment où, en même temps*); frecuencia (*d'habitude, une/deux/... fois par...*). Futuro próximo (repaso)

8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión de la obligación: *il faut/on doit + infinitivo*. Presente de *devoir, pouvoir, vouloir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch* Determinantes posesivos: uno y varios poseedores. Verbos pronominales.

Competencias clave (2*)

1. Competencia en comunicación lingüística CCL
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
3. Competencia digital CD
4. Competencia para Aprender a aprender CPAA
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
6. Conciencia y expresiones culturales CEC
7. Competencias sociales y cívicas CSC

(3*) Elementos transversales: En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa se trabajarán en todas las materias:

- la comprensión lectora (1)
- la expresión oral y escrita (2)
- la comunicación audiovisual (3)
- las Tecnologías de la Información y la Comunicación (4)
- el emprendimiento (5)
- la educación cívica y constitucional (6)

Distribución de los contenidos por evaluación - 2 ESO						
Evalua.	Unidad	Función comunicativa	Aspectos gramaticales	Aspectos léxicos	Aspectos fonéticos	Aspectos socioculturales
1ª	0	Reactivar el francés Hablar de la vuelta al colegio Hablar de sus actividades Comunicar en clase	Los verbos al presente Faire de + actividad Jouer de + instrument Jouer à + jeu Las palabras interrogativas	El material escolar Los números grandes Las expresiones de clase	Repaso de los sonidos vocálicos	
	1	Describir físicamente una persona o un animal. Informarse sobre la identidad de alguien Indicar la nacionalidad y el país. Expresa sus sentimientos	Preposiciones de lugar (ciudad y país) Avoir mal à... Los verbos <i>pouvoir</i> et <i>vouloir</i> .	Adjetivos de descripción Países y nacionalidades Las sensaciones (hambre, sed, mal, miedo)	Los sonidos [ã], [õ] y [ẽ].	La Unión Europea.
	2	Indicar un itinerario Indicar a donde vamos y de donde venimos Hacer propuestas, aceptar y rechazar Hablar de proyectos futuros	<i>Aller à</i> <i>Venir de</i> Le futur proche/être en train de/ être sur le point de <i>On = tout le monde</i>	La ciudad: sitios, itinerarios... Profesiones Actividades y ocios	Los sonidos [b], [v] y [f] Los sonidos [œ] y [ø]	La seguridad vial
1ª evaluación: Lectura (en clase) del libro Les Trois Mousquetaires de Alexandre Dumas et adaptée par Colette Samson (Clé Internationale, Niveau 1)						
	3	Invitar a alguien, aceptar/rechazar una invitación Expresar la posesión Hacer compras en un supermercado Explicar una receta	Los adjetivos posesivos Pouvoir/devoir <i>Je voudrais...</i> Los pronombres COD con el imperativo (afirmativo y negativo)	Compra y las tiendas Los alimentos Las recetas de cocina	Los sonido [s] y [z] El sonido [R]: [gR], [kR] y [tR]	Los deportes Las fiestas en Francia

2ª		Hablar de cantidad	La cantidad Los artículos partitivos			
	4	Hablar de su casa, de su habitación, de sus objetos personales Hablar de los momentos del día. La hora Hablar de acontecimientos pasados	Las preposiciones de lugar con <i>de</i> El passé composé : formación y auxiliares	La casa: habitaciones, muebles, decoración Las actividades cotidianas Expresión de lugar	los sonidos [ʃ] y [s] Los sonidos [ʃ] y [ʒ]	Casa insólitas
3ª	5	Hacer un pedido en un restaurante Hablar de sus hábitos y de su alimentación Contar anécdotas al pasado	<i>Je voudrais/ j'aimerais</i> El passé composé: los participios en [e], [i] y [y]	Los utensilios de mesa Expresión del tiempo Los alimentos	los sonidos [a] y [ɛ] Los sonidos [i], [u] y [y]	Literatura y cinema
	6	Hablar de las estaciones, del tiempo que hace Informarse y dar informaciones precisas sobre un animal Hacer comparaciones Hablar del futuro	El comparativo y el superlativo El futuro simple: formación y verbos irregulares Los pronombres COD con el presente y el futuro	Las estaciones y el tiempo Los animales de la sabana Los números grandes Expresiones del futuro	Los sonidos [k] y [g] Los sonidos [d] y [t]	Sitios excepcionales en Francia

<p>comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y</p>	<p>pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual),</p>	<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>	X						X	X				X	Durante todo el curso
		<p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>	X				X	X		X				X	Durante todo el curso

<p>situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a</p>	<p>y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4.Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5.Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6.Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del</p>	<p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>	X		X						X				Durante todo el curso

<p>identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>Reconocimiento y profundización en la comprensión de los símbolos fonéticos</p> <p>Reconocimiento de fonemas de especial dificultad.</p> <p>Reconocimiento autónomo de diferentes patrones de ritmo,</p>	<p>contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7.Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

entonación y acentuación de palabras y frases.															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (2*)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (3*)						Evalua.		
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6			
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución	1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas	X			X	X					X						Durante todo el curso
		2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	X				X		X		X				X	X		

<p>Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda.</p>	<p>y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida</p>	<p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Durante todo el curso</p>
			<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Durante todo el curso</p>

<p>Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y</p>	<p>propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4.Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5.Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>6.Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente</p>																		
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p>	<p>para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7.Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>8.Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p>																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Utilización de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Profundización en el uso de los símbolos fonéticos</p> <p>Pronunciación de fonemas de especial dificultad.</p> <p>Producción autónoma de diferentes patrones de ritmo,</p>	<p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>															
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

entonación y acentuación de palabras y frases.																	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (2*)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (3*)						Evalua.					
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6						
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, bien estructurados y escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno,	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).	X								X	X							Durante todo el curso		
		2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	X							X	X										Durante todo el curso
		3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	X							X	X										Durante todo el curso

<p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa,</p>	<p>relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>																				
	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje</p>	X			X			X												Durante todo el curso
	<p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en</p>	<p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	X		X				X				X								Durante todo el curso

<p>la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y</p>	<p>la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6.Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>7.Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.</p>																														
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Reconocimiento de sinónimos, antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>																
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE (2*)							ELEMENTOS TRANSVERSALES (3*)						Evalua.
			1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	
<p>BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <p>Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p>	<p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y</p>	X								X					Durante todo el curso
			X		X					X		X				Durante todo el curso

<p>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</p> <p>Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>																
		<p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>		X				X						X		X		Durante todo el curso
		<p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia</p>	<p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	X				X						X		X		Durante todo el curso

<p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <p>Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p>	<p>con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de</p>																																				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.1</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Utilización de sinónimos, antónimos, “<i>falsos amigos</i>” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.</p>	<p>puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>																
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>																
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(1*)ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Repaso de las tres modalidades de la frase interrogativa (*Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?* La frase exclamativa (*Comment, quel/quelle, C'est parti!*). La frase negativa. (*Pas ...de, Personne... Rien...*). Adjetivos y pronombres indefinidos. Morfología (prefijos (*anti, hyper*) y sufijos (*-ette, -elle*) Adjetivos y pronombres interrogativos. Adjetivos exclamativos. Expresión del espacio (*prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).

2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Imperfecto. Pluscuamperfecto. Valores del *passé composé* y del imperfecto (revisión). Aspecto: puntual (frases simples), durativo (*en + date*), habitual (*souvent, parfois*) terminativo. Expresar la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad (*lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que*). La comparación *le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que* (ex: *il a travaillé aussi bien que je l'attendais*); *si + Adj. /Adv. que* (ex: *Il n'est pas si intelligent que toi*). La cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (*beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*)

3. Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros. Repaso y profundización de los pronombres OD, OI, *en, y*. Utilización de los pronombres demostrativos + *qui/que/de*. Pronombres demostrativos (revisión). Expresiones con *avoir. Futur simple*. Expresión del aspecto: incoativo (*futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes*),

4. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. La restricción y la excepción. Partículas que estructuran el discurso o la argumentación: *D'abord/puis/ensuite/enfin*. La doble negación: *ne... ni ...ni*. La expresión de la opinión. *À mon avis/je pense...* Expresión del modo: (*Adv. de manière en emment, -amment*).

5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. El permiso (*permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un*) y la prohibición. (*défense de, défendu de+ Inf., interdit de*); intención/deseo (*avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.*). Expresión de la necesidad; obligación. Expresión de la condición (fórmulas de cortesía y consejo) *Si* + imperfecto + condicional simple.

6. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estilo directo/indirecto. Expresión del tiempo: puntual (*tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de*); divisiones (*semestre, période, au moment où*); indicaciones de tiempo; duración (*encore / ne...plus*); frecuencia (*toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais*). Relativos *qui, que, où, dont* (repaso), conjunción (*non seulement...mais aussi*); disyunción; oposición/concesión (*alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.*); causa (*à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.*); finalidad (*de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.*) consecuencia (*c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)*).

7. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Pronombres relativos. La voz pasiva . Presente de subjuntivo. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (*arriver à faire, réussir à*); posibilidad/probabilidad (*c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que*

(2*) Competencias clave

1. Competencia en comunicación lingüística CCL
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT
3. Competencia digital CD
4. Competencia para Aprender a aprender CPAA
5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
6. Conciencia y expresiones culturales CEC
7. Competencias sociales y cívicas CSC

(3*) Elementos transversales: En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa se trabajarán en todas las materias:

- la comprensión lectora (1)
- la expresión oral y escrita (2)
- la comunicación audiovisual (3)
- las Tecnologías de la Información y la Comunicación (4)
- el emprendimiento (5)
- la educación cívica y constitución. (6)

Distribución de los contenidos por evaluación - 4 ESO						
Evalua.	Unidad	Función comunicativa	Aspectos gramaticales	Aspectos léxicos	Aspectos fonéticos	Aspectos socioculturales
1ª	0	Reiniciar con el francés Describir y comentar fotos	Los tiempos al oral y al escrito La necesidad y la obligación	Las emociones, sentimientos y sensaciones.		Un poeta francés: Jacques Prévert
	1	Dar una apreciación positiva sobre un viaje Caracterizar algo de manera detallada Construir un texto al pasado Contar la evolución de sus hábitos	El passé composé y el imperfecto Los pronombres relativos (qui, que, dont, où) El imperfecto de costumbre	Los transportes Las ciudades y los países El tiempo y la frecuencia	Los sonidos [ã]/[a] y [õ] y [o].	Un slammeur francés : Grand corps malade
	2	Hablar de su carácter Describir a alguien Expresar la pertenencia Reportar hechos y discursos	Los adjetivos demostrativos y los pronombres tónicos Los pronombres posesivos El discurso indirecto en el presente	Los rasgos del carácter Los verbos introductores del discurso	Los sonidos [f]/[s] y [ʃ] Los sonidos [i]/[u]/[y]	Las fábulas de La Fontaine
2ª	3	Pedir informaciones precisas Hacer preguntas sobre el medioambiente Hablar de ventajas y desventajas Describir los diferentes momentos de una acción Hacer hipótesis, predicciones	Las diferentes formas de la interrogación Los adjetivos y los pronombres interrogativos Los momentos de la acción (venir de, être sur el point de, être en train de, aller)	El tiempo y algunos fenómenos naturales Las profesiones El medioambiente	Los sonidos [f]/[v], [ʃ]/[ʒ], [s]/[z] El sonido [œ] et ses composés : [wœ], [jœ]	Planeta y medioambiente
	4	Protestar, defender de una acusación	La restricción (ne...que), la negación ne..ni..ni La formación del subjuntivo	Las tareas domésticas La vida cotidiana	Los sonidos [e]/[ø]/[o] El sonido [R]	Le Cirque du soleil

		Hablar del reparto de las tareas domésticas Expresar una restricción Dar consejos Expresar la obligación y la prohibición	La obligación y la prohibición: il ne faut pas que...			
3ª	5	Describir alguien de manera detallada Marcar la duda antes de responder Indicar una acción anterior a otra Expresar la causa Animar a alguien a tomar una decisión	El pluscuamperfecto La expresión de la causa (<i>parce que</i> y <i>comme</i>) Los pronombres demostrativos COD/COI/Y/EN	Los adjetivos de descripción Las intrigas policíacas	los sonidos [ɛ]/[œ]/[ɔ] Los sonidos [aj]/[œj]/[uj]/[ej]	Dos grandes detectives de la literatura: Maigret y Hercule Poirot
	6	Describir un objeto Negociar un precio Hablar de hechos o acciones hipotéticos Formular un pedido con educación Hablar de algo de lo que nos cuesta definir Expresar el objetivo, el deseo y la opinión	El condicional (formación y uso) Algunos usos del subjuntivo: but (pour que...), deseo (j'aimerais que...), opinión (je ne pense pas que...) La voz pasiva	Las características de los objetos La psicología (interpretación de los sueños, problemas personales) D'abord/ensuite/enfin Expresiones para dar su opinión	los sonidos [y]/[ø]/[œ]/[ə]/[a] Los sonidos [bR]/[kR]/[tR]/[gR]/[pR]/[dR]/[fR]	Algunas invenciones francesas
3ª evaluación: Lectura de un libro a elegir → <i>Coup de théâtre à l'opéra</i>, Dominique Renaud <i>Gare au fantôme</i>, Dominique Renaud <i>Le secret du professeur Micron</i>, Dominique Renaud						

IX. EVALUACIÓN: procedimiento, instrumentos y criterios de calificación

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las competencias básicas suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el

aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Los **criterios de evaluación** que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, que se concretan en los **estándares de aprendizaje evaluables**, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

Instrumentos de evaluación

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización, y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, mediante una ficha de Evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula**, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.
- Textos escritos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

– **Intercambios orales con los alumnos**

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
 - Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
- **Fichas de observación de actitudes del grupo-clase**
- **Análisis de las producciones de los alumnos**
- Monografías.
 - Resúmenes.
 - Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

Criterios de calificación en la ESO

La calificación final del alumno en cada trimestre viene determinada por la calificación de los estándares de aprendizaje, mediante los siguientes porcentajes:

- **50%: Estándares básicos** (sombreados en gris en las tablas de la programación) calificados mediante pruebas objetivas de comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral, actividades realizadas en clase (individuales o en grupo), trabajos hechos en clase o en casa y notas de observación directa del profesor.
- **50%: Estándares no básicos** calificados mediante pruebas objetivas de comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral, actividades realizadas en clase (individuales o en

grupo), trabajos hechos en clase o en casa y notas de observación directa del profesor.

- Exámenes, controles, pruebas escritas u orales → 50%

Si un alumno falta a un control, examen o exposición oral podrá realizar posteriormente dicha prueba, siempre que aporte un justificante médico de dicha falta. Si la falta no está justificada por un justificante médico no se podrá volver a realizar esa prueba y el alumno obtendrá un cero en dicha prueba.

El profesor podrá quitar hasta un punto por la mala presentación del examen o del control.

- Cuaderno → 10%

El alumno tendrá que usar un cuaderno personal en el que se reflejará todo lo que el profesor juzgue necesario apuntar o pegar. El alumno tendrá que cuidar del cuaderno con el objetivo de tener todo bien organizado y estructurado. Para ello, el alumno tendrá que pegar los criterios de calificación, poner la fecha, escribir correctamente, evitar tachaduras, pegar las fichas en el orden y las actividades tendrán que estar corregidas.

El profesor recogerá el cuaderno una vez al trimestre para calificarlo y lo puntuará de la manera siguiente:

0/10	No se ha entregado el cuaderno o está incompleto (falta fichas, contenidos, muchas faltas o tachaduras...) o muy sucio.
5/10	El cuaderno está entregado pero está mal presentado (faltas de ortografías, tachaduras...)
10/10	El cuaderno entregado está completo, limpio y con pocas faltas

- Las actividades en casa y en clase (+ la lectura del tercer trimestre)
→ 10%

Se tendrá que hacer y/o entregar cualquier actividad que el profesor considere oportuno que sea en casa o en clase (redacciones, fichas, ejercicios...). Una lectura se propondrá a los alumnos y se calificación entrará dentro de ese porcentaje. El profesor comprobará que las actividades están hechas y lo reflejará en su cuaderno.

- La participación activa → 20%

La participación oral activa en clase es muy importante y forma parte íntegra del proceso de aprendizaje. Por ello, se pedirá a los alumnos que tomen la iniciativa para que participen en clase. El profesor reflejará la participación en su cuaderno.

- El comportamiento en clase → 10%

En clase de francés, se exigirá una buena actitud ante la asignatura y un buen comportamiento en clase (compañerismo, respeto hacia el profesor y los compañeros, responsabilidad hacia la tarea). Se podrá bajar hasta un punto de la nota final por mal comportamiento. El comportamiento del alumno quedará reflejado en el cuaderno del profesor.

La nota final de la asignatura se consigue haciendo la media ponderada de las tres evaluaciones, con las notas medias de cada evaluación sin redondear, teniendo en cuenta que la primera evaluación tendrá un peso del 20%, la segunda del 30 % y la tercera del 50% llevando a cabo así una evaluación continua y progresiva. Para aprobar la asignatura de francés, se deberá alcanzar una nota final de al menos 5 sobre 10.

Durante la realización de exámenes está prohibido en el aula el uso de teléfonos móviles, PDAs, lectores, Mp4 y demás instrumentos de comunicación. Si el profesor ve a un alumno copiando, con “chuleta” y/o hablando con el

compañero podrá quitar el exámen a la/s persona/s implicada/s y suspenderlas ese exámen inmediatamente.

Prueba extraordinaria de septiembre.

El alumno deberá hacer un exámen únicamente escrito. Para ello se le indicará en junio los contenidos mínimos que debe preparar para superar la asignatura. Para aprobar deberá sacar un 5 sobre 10 como mínimo.

X. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

***Para los alumnos que siguen cursando la asignatura:**

Si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación, recupera automáticamente el francés del curso anterior que tenía pendiente. De no ser así, el alumno deberá realizar una prueba escrita, junto con los alumnos que también tienen el francés pendiente, pero que actualmente no lo cursan, el día que su profesor/a se lo indique.

*** Los alumnos que ya no están matriculados en la asignatura de Francés** realizarán dos bloques de actividades basadas en los contenidos mínimos, que supondrán el 25% de la nota y a final de curso (finales de mayo, principios de junio) tendrán que hacer un examen escrito basado en las actividades realizadas a lo largo del curso, que supondrán un 75 % de la nota final. Las fotocopias para realizar las actividades tendrán que ir a recogerlas al Departamento de Francés, dónde las tendrán que pagar y se les hará firmar un resguardo para que conste por escrito que las han recogido. Cuando entreguen el segundo bloque de actividades se informará a los alumnos de la fecha exacta del examen.

Para aprobar la asignatura, el alumno tiene que alcanzar una nota media mínima (entre las actividades y el examen) de 5 sobre 10.

XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. La existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

Los alumnos dispondrán de un libro de texto base y de un cuadernillo de actividades. Serán los siguientes:

- 1º ESO. Parachute 1. Livre y Cahier d'activités (ed. Santillana Français)

- 2º ESO. Parachute 2. Livre y Cahier d'activités (ed. Santillana Français)
- 4º ESO: Parachute 3. Livre y Cahier d'activités (ed. Santillana Français)

Con el fin de completar el uso del libro de texto, se podrá proponer a los alumnos trabajar con diferentes materiales aportados por el profesor o buscados en la biblioteca del centro o en la de San Esteban:

- Fotocopias de textos relativos a las situaciones de comunicación más habituales: saludos, presentación, etc.
- Actividades de propia elaboración del profesor
- Libros de consulta: manuales de gramática, verbos, civilización,...
- Diccionarios francés-español, español-francés. Ed. Vox, Larousse, Actif
- Páginas internet: www.youtube.com, www.lepointdufle.fr, www.bonjourdeFrance.fr..., TV5Monde
- Revistas : Môme, Ed. Eli, Bonjour de France, le Kiosque
- Comics: Astérix, Tintin.
- CD audio para la clase que acompañan a los libros de texto.
- DVD I y II de los manuales "Ça marche!" et Spirale.
- Cahier de ressources de los manuales "Ça marche!"
- CD audio para la clase : "C'est la vie 2"
- DVD de películas francesas.
- En este curso hemos decidido no proponer libros de lectura obligatoria, sino que se proporcionarán a los alumnos textos y libros de lectura adecuados a su edad y nivel de conocimientos desde el departamento o la biblioteca y se utilizarán al menos los cinco primeros minutos de cada clase para que los alumnos practiquen la lectura en voz alta en clase (propuesto en CCP, para fomentar el interés de los alumnos por la lectura).

Por su especial importancia, destacamos la **utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**, como un elemento

transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Bachillerato, como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su manipulación, tratamiento y transmisión en distintos soportes, además de constituirse como un elemento esencial de comunicación. Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que implica familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (internet, televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.). En Bachillerato, deberán consolidar y desarrollar lo aprendido, profundizando en su dominio.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Segunda Lengua Extranjera I: Francés, es este un ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo, hasta la visualización o realización de presentaciones; la elaboración de trabajos individuales o grupales a partir de recursos multimedia; la búsqueda y selección crítica de información en internet; procesadores de texto y otros programas de apoyo, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas de progresiva complejidad para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
3. Utilización de programas de correo electrónico.
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
7. Uso de progresiva complejidad de programas de presentación (*PowerPoint*, *Prezzi*, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas, como apoyo a las exposiciones públicas orales.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.)
10. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas de utilización:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinaridad

XII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los elementos que continúa potenciando con LOMCE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el libro de actividades. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las adaptaciones se centraran en:

Tiempo y ritmo de aprendizaje

Metodología más personalizada

Reforzar las técnicas de aprendizaje

Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes

Aumentar la atención orientadora

Enriquecimiento curricular

Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración

escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

XIII.MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD PARA EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Desde el Departamento de Francés se intentará lograr que el alumno conserve, o en su caso, descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal. Nos propondremos desarrollar en los adolescentes sus habilidades de lectura, escritura y expresión oral en el aprendizaje de cualquier materia.

Por su carácter instrumental, el aprendizaje de una lengua extranjera supone avanzar hacia el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), que habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone y parafrasearla para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar la imagen, el titular, el título o el gráfico, entre diversos posibles, que se ajusta más al conjunto del texto completo o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, datos, diccionarios, atlas, enciclopedias, manuales, prensa, internet, etc.).
- Uso de las TIC.
- Lectura en alta voz y en silencio.

b) Expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatizaciones, canciones, etc.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.

- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone justifique, valor el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

Los alumnos de ESO tendrán a su disposición libros de lectura fácil adaptados a su nivel.

También se podrán proponer concursos que impliquen lecturas previas adaptadas a cada nivel, así como concursos de cuentos en francés.

A través del libro de texto se intentará introducir a los alumnos poco a poco en la literatura francófona, a través de textos extraídos de obras originales adaptados o no dependiendo de la dificultad.

En la misma línea de fomento de la lectura y de la correcta expresión, se trabajarán con textos reales sacados de obras originales o de medios de comunicación. Se fomentará el uso de la biblioteca y la lectura de autores francófonos. Se promoverá el préstamo de libros en vacaciones y la realización de concursos, murales o trabajos sobre lecturas, autores o movimientos literarios.

XIV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de francés está pensando, como en años anteriores, asistir con los alumnos de la ESO a una representación teatral en el Burgo de Osma, probablemente en el mes de febrero.

Desde el Departamento se potenciarán actividades relacionadas con los días internacionales de los Derechos Humanos (10 de diciembre), y el día escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero), así como distintas fechas festivas de relevancia en el ámbito de la francofonía (el día de la Francofonía el 20 de marzo) y para el día del libro (23 de abril).

XVII. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

El departamento de francés colaborará en el proyecto que prepare en centro, cuyo tema está todavía por determinar.

XVIII. PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Se realizará según modelo entregado por la Dirección del Centro, al final de cada trimestre y en la memoria final del curso escolar.

Este documento valorará la programación según los apartados siguientes:

- Objetivos
- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas
- Criterios de evaluación
- Distribución temporal de contenidos en cada evaluación
- Metodología didáctica
- Identificación de los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para superar la asignatura
- Procedimientos de evaluación y criterios de calificación
- Medidas de atención a la diversidad
- Actividades de recuperación de alumnos con actividades pendientes
- Medidas de refuerzo educativo para el alumnado con dificultades de aprendizaje
- Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente
- Materiales y recursos didácticos. Libros de texto
- Actividades complementarias y extraescolares
- Procedimientos para evaluar el diseño de la programación y los resultados obtenidos

